

Manta, 30 de Enero del 2013

Señores Accionistas  
CONSULTORA ANDRADE Y CARDENAS CIA LTDA.  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y estatutos sociales vigentes, y en mi calidad de gerente general de la Compañía Andrade y Cárdenas Cía. Ltda., presento a ustedes el informe administrativo correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

El Estado de situación financiera del ejercicio fiscal cerrado al 2012 refleja la inactividad de la compañía. Con una pequeña variación en el gasto y cuentas por Pagar por la inclusión de una persona al seguro social, con el objeto de tener los requisitos necesarios para solicitar la liquidación de la compañía. También se reflejan valores corresponden a pérdidas arrastradas desde años anteriores y la de año corriente por el gasto que incurre los sueldos y beneficios de ley, existe también cambios de NEC a NIFF que se reflejan sin variación debido a que no tenemos movimientos que requieran auditoría externa

Los Balances adjuntos que pongo a su disposición para su conocimiento y aprobación

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente



Arq. Paul Andrade Vélez  
GERENTE GENERAL